

143230

MODELO DE UTILIDAD

=====

Ref: MU.-1



13 D

143230

# Memoria Descriptiva

sobre:

"TAPON PARA FRASCOS"

=====

*Solicitante:* WEST RUBBER DE ESPAÑA, S.A., entidad española,  
residente en: Avda. de Valladolid, nº 67 -MADRID-8

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tapón para frascos y mas específicamente a un tapón para frascos de medicamentos, del tipo constituido a base de un material elástico con resistencia química, que se sujeta al cuello del frasco con

5.

143270

-2-

13



ayuda de una cápsula rebordeada.

- Existen tapones fabricados de material elástico, para frascos de medicamentos, que están sujetos a dicho frasco mediante cápsulas redondas hechas de lámina de metal. Estos tapones están contruidos de forma que la parte inferior tiene forma convexa. Tales frascos se utilizan para llenar jeringas hipodérmicas, para lo cual la aguja de la jeringa se introduce a través del tapón, para su llenado sin necesidad de quitar dicho tapón, extrayéndola a continuación.
- La forma de los tapones usuales, debido a que van colocados dentro del cuello y sujetos por una cápsula que ejerce presión en la zona donde se introduce la aguja, presentan el inconveniente de dificultar la introducción de la aguja, siendo origen dicha presión de que en algunas ocasiones el tapón presenta una resistencia tal a la penetración de la aguja, que ésta origine el desprendimiento de algunos fragmentos de material que pueden, incluso penetrar en el interior de la aguja.
- El objeto fundamental de la presente invención es crear un tapón con las mismas características externas que los mencionados, pero que evita los inconvenientes antes apuntados.
- De acuerdo con la invención, el tapón presenta en su parte central, por su cara externa, una depresión que origina interiormente una porción saliente de forma preferentemente hemisférica.
- Con esta construcción, aunque el tapón penetre ajustado en el cuello del frasco o botella y a pesar de disponer la cápsula externa de retención, la zona central

145070

-3-



- deformada no sufrirá presiones que dificulten la penetración de la aguja, debido a que cuando se introduce la... misma, la presión necesaria se ejerce en la parte saliente, la cual se dilata libremente y permite la introducción de la aguja con toda facilidad.
5. \* continuación se describe mas detalladamente el tapón de la invención con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:
10. La figura 1, es una vista en perspectiva del tapón.
- La figura 2, es una sección diametral del tapón colocado sobre el gollete de un frasco o botella.
- El tapón 1, es de forma externa usual y constituido de un material elástico, que presenta en su parte central una depresión o cavidad 2 que origina por la parte interna del tapón un saliente 3 de forma, preferiblemente, hemisférico.
15. Con esta construcción, cuando el tapón se introduce en el gollete 4 de un frasco o botella, aunque la porción 5 del tapón penetre a presión y además de la presión que ejerce la cápsula metálica 6 de fijación, la parte central saliente 3 del tapón no sufrirá dichas presiones debido a que puede deformarse libremente. En estas condiciones cuando se desee introducir una aguja 7, no es necesario ejercer con la misma una presión excesiva, ya que la porción 3 en que se pincha se halla libre de deformarse, aunque el grosor de la porción 3 sea igual al del resto del tapón.
20. El saliente 3, cuando se trata de introducir la
- 25.
- 30.

145230

-4-



13 D

5. aguja 7, se ensancha hacia adentro con lo que facilita su introducción. Esto también evita que cuando se saca la aguja, la presión se ejerza en sentido contrario en el saliente, por lo que incluso durante la extracción de la aguja, el cierre hermético está asegurado.

-N O T A-

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: "TAPON PARA FRASCOS", caracterizándose por lo siguiente:
- 15.

20. 1ª.- Tapón para frascos del tipo constituido por un material elástico que se fija a la boca del frasco o botella mediante una cápsula metálica rebordeada, caracterizado porque presenta en su parte central un rehundido o depresión que origina por la parte interna del tapón un saliente dirigido hacia el interior del frasco cuando el tapón se halla colocado.

25. 2ª.- Tapón según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el saliente tiene forma semiesférica.

- 3ª.- "Tapón para frascos", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,  
WEST RUBBER DE ESPAÑA, S.A.

A. GOMEZ ACEBO Y MODELO

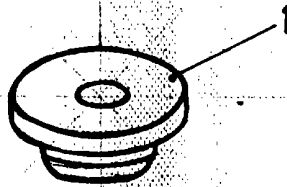
D. P. Firmado: E. Hernández Pich

13 DIC. 1900

143270

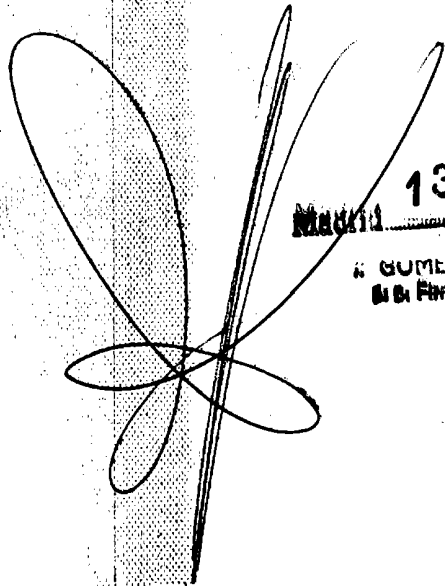
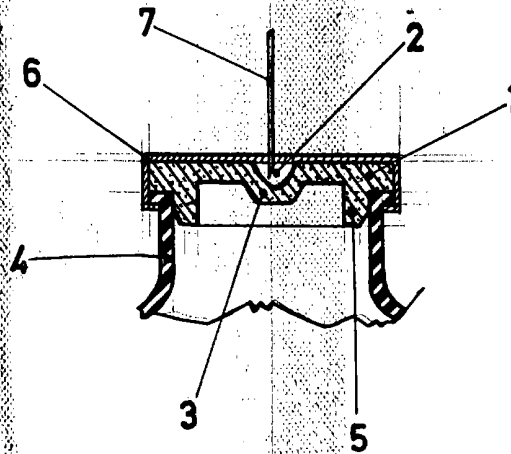


FIG.1



ESCALA  
VARIABLE

FIG.2



13 DIC. 1968

GOMEZ ACEDO Y FERRER  
Ingenieros F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE